

de 10 de diciembre de 1992 de la Universidad de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1993), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificados por Real Decreto 82/1993, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Cantabria a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán prestar juramento o prome-

sa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 2 de junio de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Escala Administrativa de la Universidad de Cantabria

Número de orden	Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	1373825235 A7064	Ortiz de Diego, María Ascensión	Cantabria	Cantabria	23- 4-1959
2	1372742113 A7064	García Hernández, Julio	Cantabria	Cantabria	5-12-1959
3	1373494135 A7064	Quijano Alvarez, Ana María	Cantabria	Cantabria	19- 5-1961
4	1372896924 A7064	Arruti Díaz, Justo Francisco	Cantabria	Cantabria	16-10-1959
5	1375043568 A7064	Ansorena Pool, Isabel	Cantabria	Cantabria	20- 2-1964
6	1376444157 A7064	Cantolla Egui, Guillermina J.	Cantabria	Cantabria	12-10-1964
7	1372598613 A7064	Hernández Blanco, Luis A.	Cantabria	Cantabria	19- 5-1957
8	1373519813 A7064	Haro Helguera, José Manuel	Cantabria	Cantabria	4- 4-1960
9	1391646202 A7064	Gómez Coterrillo, José A.	Cantabria	Cantabria	20- 7-1964
10	1376288902 A7064	Gutiérrez Pérez, José Javier	Cantabria	Cantabria	6- 3-1965

19485 RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Teresa Carrasco Gimena Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Teresa Carrasco Gimena Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura.

Sevilla, 29 de junio de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

19486 RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Martín Marín Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Luis Martín Marín Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Sevilla, 30 de junio de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

19487 RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Andrés Angel Prieto Gala Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Electromagnetismo».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 29 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Andrés Angel Prieto Gala Catedrático de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Electromagnetismo».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa, previo recurso de reposición ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a partir de su publicación.

Santander, 1 de julio de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.